



Miguel Ángel Verdugo

Miguel Ángel Verdugo es Impulsor del Empleo con Apoyo (ECA) en España y creador de una metodología eficaz y consolidada.

El Empleo con Apoyo ha tenido en los últimos años un importante desarrollo en España.

“Las personas con enfermedad mental presentan un menor grado de integración laboral a causa del estigma social derivado de su discapacidad”

En la viñeta 46, al fondo de la viñeta, aparece en un edificio el letrero INICO. Más adelante, Luis tendrá que acceder a un empleo. El Empleo con Apoyo podría ser una interesante opción para Luis. Del Empleo con Apoyo nos habla D. Miguel Ángel Verdugo Alonso, que es Catedrático de Psicología de la Discapacidad y Director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca, España. Ha publicado cerca de cincuenta libros y más de doscientos cincuenta artículos en libros y revistas científicas e internacionales. El Proyecto Chamberlin agradece a Miguel Ángel Verdugo su importante colaboración.

Desde hace años es usted Director del INICO, Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, en la Universidad de Salamanca. El INICO tiene entre sus objetivos impulsar la investigación, formación y asesoramiento sobre diversos aspectos relacionados con la calidad de vida de las personas con discapacidad (formación, empleo, etc.). ¿Cuál es la situación actual del INICO y cuáles son sus prioridades?

En estos momentos el INICO ha consolidado un amplio grupo de profesionales, docentes y técnicos, siendo una de las referencias más claras en investigación, desarrollo de proyectos y formación especializada sobre discapacidad. Podemos destacar en la actualidad el desarrollo del Servicio de Información sobre Discapacidad (en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), del programa ECA Caja Madrid de ayudas al empleo con apoyo (de Obra social de Caja Madrid) y del Servicio de Asesoramiento, Discapacidad y Universidad (con Fundación Grupo Norte y el Real Patronato sobre Discapacidad). Es también reseñable la formación especializada de Master (en colaboración con FEAPS) y Doctorado.

Usted ha sido el impulsor del Empleo con Apoyo (ECA) en España, creando una metodología eficaz y consolidada, así como instrumentos de evaluación propios; ¿A qué colectivos va dirigido actualmente el ECA?

A todos sin excepción, incluidas las personas en riesgo de exclusión por razones diferentes a la discapacidad.



Miguel Ángel Verdugo

¿Cuáles son las características que debe reunir una persona para ser un candidato a un programa de empleo con apoyo?

Básicamente desear trabajar.

De estos colectivos que se pueden beneficiar del ECA, ¿cuáles presentan un grado menor de integración laboral? ¿Cuáles son las causas?

Las personas con discapacidad intelectual y con enfermedad mental, unos por el problema de acceder a empleos que sean capaces de desarrollar y los otros por el estigma social derivado de su discapacidad.

¿Qué características específicas debe presentar un programa ECA dirigido a la integración laboral de personas con enfermedad mental grave?

Ser muy fiel a los principios del empleo con apoyo y sus procedimientos y estándares de calidad y estar plenamente integrado y coordinado con los equipos de salud mental.

¿Se han observado diferencias entre las acciones de empleo con apoyo para personas con discapacidad intelectual (respecto del número de atendidos, del número de puestos obtenidos, etc.) y las desarrolladas con el colectivo de personas con enfermedad mental grave? ¿Y sobre resultados de mantenimiento en el empleo? ¿Podría indicar datos de acceso y mantenimiento relativos a los diferentes colectivos?

Esta información se puede recoger en:

- Jordán de Urríes, Beyer y Verdugo 2007 “Estudio comparativo del empleo con apoyo en Europa” (Galardonado con el 2º premio en la categoría Investigación del II Premio AMPANS de Investigación sobre Discapacidad Intelectual y en proceso de publicación).

- Verdugo, Jordán de Urríes, Martín, Ruiz y Santamaría 2008 “Programa ECA Caja Madrid” (en proceso de publicación)

El Empleo con Apoyo ha tenido un desarrollo muy importante en los últimos años, en qué medida las Comunidades, Ayuntamientos, entidades y ONGs han posibilitado este gran avance. ¿En algún programa ECA han llegado las administraciones públicas a presentarse como promotores de la iniciativa?

Las ONGs han jugado un papel clave como principales impulsoras del empleo con apoyo con escasas fuentes de financiación. Algunas Comunidades



Miguel Ángel Verdugo

Autónomas han sido impulsoras del empleo con apoyo cubriendo la laguna legislativa y financiadora existente hasta el año 2007 e incluso promoviendo programas de empleo con apoyo desde la propia administración autonómica como en el caso de la Comunidad de Madrid. En la actualidad todas las CCAA deben impulsar el desarrollo del Real Decreto de Empleo con Apoyo.

¿Es posible la aplicación del ECA en todos los sectores de empleo? ¿Y en todas las Comunidades Autónomas?

Es posible trasladar su aplicación a casi todos los ámbitos laborales y es de obligatorio desarrollo en todas las CCAA.

En el modelo del ECA, ¿qué información sobre el trabajador se ofrece al empresario?

La que el trabajador desee que se proporcione en función de la que demande el empresario.

¿Podría describir la figura del Preparador Laboral? ¿Cuál es el perfil de esta figura profesional del ECA?

El preparador laboral es una figura polivalente que puede tener diferente formación y experiencia, pero el desarrollo del ECA debe ser realizado por equipos integrados por diferentes profesionales con diferentes responsabilidades. La coordinación de estos equipos debe llevarse a cabo por profesionales con un elevado nivel de cualificación y formación específica sobre discapacidad, empleo, ECA, técnicas de análisis de puestos, de instrucción, marketing, conocimiento empresarial, etc.

¿La figura del Preparador Laboral es siempre bien acogida por el empresario? ¿Y por el trabajador?

Generalmente sí, pero es clave para ello el trabajo del propio preparador y del equipo en conjunto.

Desde su campo de actuación qué medidas se podrían desarrollar para reducir el estigma que recae sobre las personas afectadas por enfermedad mental. ¿Cuáles cree que serían necesarias?

Las que ya desarrollamos a través de formación de profesionales, de foros de debate y discusión de publicaciones, de desarrollo de programas abiertos a ellos, etc.



Miguel Ángel Verdugo

Puede indicarnos enlaces de interés, Web, artículos, libros, etc.

<http://inico.usal.es/eca-cajamadrid/default.asp>

<http://inico.usal.es/eca-cajamadrid/materiales.asp>

- **Esteban, B., Jordán de Urríes, F. B. (2006).** Empleo con apoyo para personas con discapacidad intelectual y para personas con enfermedad mental. Comparación metodológica en dos proyectos piloto. *Siglo Cero*, 37(2), 63-78.
- **Jordán de Urríes, F. B. (en revisión).** Empleo con apoyo para personas con enfermedad mental. Artículo enviado a la revista *Clínica y Salud*.
- **Verdugo, M. A., Jordán de Urríes, F. B. (2007).** El futuro del empleo con apoyo ¿Hacia dónde nos dirigimos? *Siglo Cero*, 38(3), 39-50.
- **Jordán de Urríes, F. B., Verdugo, M. A. (2007).** Empleo con Apoyo: el nacimiento de una regulación muy esperada. *Alares*(2), 2-8.
- **Jordán de Urríes, F. B., Verdugo, M. A. (2007).** Aportaciones significativas recientes en empleo con apoyo desarrolladas desde el INICO. En M. A. Martínez, Jordán de Urríes, F. B., Cerda, C., Gozalbez, J. (Ed.), *El camino hacia la inclusión social. VIII Simposio Internacional de Empleo con Apoyo* (pp. 107-113). Salamanca: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad.
- **Verdugo, Jordán de Urríes, Martín, Ruiz y Santamaría 2008** "Programa ECA Caja Madrid" (en proceso de publicación).